

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2023

Partida: Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Miles de \$

Sub-Título	Clasificación Económica	Total Bruto	Transferencias	Total
	INGRESOS	1.434.948.411	69.330.222	1.365.618.189
05	Transferencias Corrientes	69.330.232	69.330.222	10
08	Otros Ingresos Corrientes	410	-	410
09	Aporte Fiscal	1.365.617.589	-	1.365.617.589
10	Venta de Activos No Financieros	10	-	10
12	Recuperación de Préstamos	30	-	30
15	Saldo Inicial de Caja	140	-	140
	GASTOS	1.434.948.411	69.330.222	1.365.618.189
21	Gastos en Personal	171.601.141	-	171.601.141
22	Bienes y Servicios de Consumo	43.498.528	-	43.498.528
23	Prestaciones de Seguridad Social	30	-	30
24	Transferencias Corrientes	1.070.429.851	69.330.222	1.001.099.629
25	Integros al Fisco	160	-	160
29	Adquisición de Activos No Financieros	6.495.441	-	6.495.441
31	Iniciativas de Inversión	303.439	-	303.439
33	Transferencias de Capital	139.174.605	-	139.174.605
34	Servicio de la Deuda	3.445.216	-	3.445.216

GLOSAS :

01 Asociada al subtítulo 21, Gastos en Personal.

No regirá para el número de funcionarios a contrata de los Servicios de esta Partida, la limitación establecida en el inciso segundo del artículo 10 del DFL N°29, de 2005, del Ministerio de Hacienda.

El personal a contrata de los Servicios de esta Partida, podrá desempeñar funciones de carácter directivo que se le asignen o deleguen mediante resolución fundada del Jefe del Servicio, en la que deberá precisarse, en cada caso, las referidas funciones. Con todo, dicho personal no podrá exceder de 463 funcionarios a contrata para el conjunto de los organismos de la Partida. Los cupos serán distribuidos mediante una o más resoluciones del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Al personal contratado a honorarios con cargo a los recursos que contempla esta partida, podrá otorgársele la calidad jurídica de Agente Público, para todos los efectos legales, incluyendo la responsabilidad civil, penal y administrativa que pueda derivarse del ejercicio de tales funciones.

02 Monto máximo para gastos en el ítem de publicidad \$1.246.803 miles.